

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****100****VILLAREJO DE SALVANÉS****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2017, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, habiendo modificado su número inicial debido a los procesos de selección realizados, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL FUNCIONARIO**FUNCIONARIOS DE CARRERA****Subescala de Administración General**

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C2	Auxiliar administrativo de Administración general	3	Auxiliar

En Villarejo de Salvanes, a 20 de octubre de 2017.—El alcalde, Marco Antonio Ayuso Sánchez.

(03/35.089/17)

